



JGL 09.09.2016

Nº orden: despacho extraordinario 4º

---

Ayuntamiento de Castellón de la Plana  
Secretaría General de la Administración Municipal

### DILIGENCIA DEL SECRETARIO

Por la que se hace constar que el pliego de cláusulas administrativas particulares (CVE 72KM2CKCSAD4J2K4GAREDHFE7) que regulan la contratación de las obras de restauración de las fachadas del Palau Municipal de Castellón de la Plana, fue aprobado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 9 de septiembre de 2016.

Y para que así conste en el expediente, se expide la presente en Castellón de la Plana y en la fecha indicada al margen.

(Documento electrónico firmado al margen)